



**AUDITORIO NELLY GOITIÑO DEL SODRE
FIDEICOMISO 53383 / 2012**

**LLAMADO A INTERESADOS PARA LA PROVISIÓN DE
1 CARGO PARA EL ROL DE TÉCNICO DE AUDIO Y VIDEO
2018 - 2019**

Ámbito del llamado:

Orientamos la búsqueda a personas proactivas, comprometidas, con destacadas habilidades relacionales, genuina vocación de servicio y actitud positiva para sumarse al equipo técnico del Auditorio.

La persona que ocupe el cargo destacará también por su proactividad y responsabilidad.

El técnico en Audio y Video es responsable por la ejecución de todas las tareas vinculadas a la operación de audio y video de los espectáculos, eventos y otro tipo de actividades a desarrollarse en las salas del Auditorio “Nelly Goitiño” y Auditorio “Vaz Ferreira”, tanto para las funciones como para los ensayos.

Perfil de formación y experiencia

Requisitos excluyentes

La función requiere amplia experiencia como sonidista de espectáculos y/o técnico en video.

Formación técnica específica y conocimientos básicos en informática.

Experiencia en operación de consolas digitales y gestión de microfonía inalámbrica

Ciclo básico aprobado o Bachillerato Tecnológico de UTU, y acreditar experiencia mínima de 2 años de trabajo como sonidista de espectáculos en y/o técnico en video.

Requisitos valorados, sin ser excluyentes:

Capacidad de realizar montajes, desmontajes de audio y video de una producción desde la planificación hasta el conexionado

Conocimientos de proyección de cine y video profesional (Sistema DCP).

Idiomas en general, destacándose el inglés.

Habilidades - Competencias clave:

Proactividad, disposición y tenacidad.

Orientación a la acción y a la solución.

Organización.

Trabajo en equipo.

Flexibilidad.

Capacidad de cumplir eficientemente con los objetivos en ambientes de alta exigencia y plazos acotados.



Descripción de tareas:

1. Realiza el montaje y desmontaje de los equipos de audio y vídeo para los distintos espectáculos a desarrollarse en las salas del Auditorio “Nelly Goitiño” y Auditorio “Vaz Ferreira”, tanto para las funciones como para los ensayos, ajustándose a la planificación establecida para cada espectáculo o en su defecto asiste al técnico designado por la producción artística.
2. Cumple con las tareas especificadas por el Jefe de área para la atención de los espectáculos que se realicen en salas del Auditorio “Nelly Goitiño” y Auditorio “Vaz Ferreira”, (o en otros escenarios en el caso de las giras).
3. Es responsable por el uso adecuado de los equipos, herramientas y materiales de trabajo; así como por el uso adecuado de procedimientos e implementos de seguridad, tanto personal como de las instalaciones del Teatro.
4. Conjuntamente con el Jefe de Área, administrar los espacios destinados a depósitos de materiales. Velar por la conservación y el cuidado de dichos materiales.
5. Realizar tareas de mantenimiento y reparación que se le requieran.
6. Forma parte de reuniones de trabajo convocadas por la Dirección Técnica y asiste a todas las instancias de capacitación que la Dirección General estime conveniente.
7. Realiza otras tareas no necesariamente vinculadas a su área de trabajo, en función del desarrollo del conjunto de las actividades de los Auditorios y en pos del mejor funcionamiento de los mismos.

Condiciones aplicables para el cargo

No contar con contrato MEC al momento de la firma del contrato

Capacidad para realizar trabajos en altura

Régimen laboral:

El cargo se desempeñará en régimen de 40 horas semanales de distribución flexible, incluyendo los fines de semana por estar vinculado a la atención de espectáculos.

Lugar de trabajo: Auditorio Nelly Goitiño y Auditorio Vaz Ferreira.

Remuneración mensual nominal: En el entorno de \$ 41.000 (cuarenta y un mil pesos uruguayos).

Plazos:

El llamado tendrá vigencia entre el 23/10 y el 10/11 inclusive, período durante el cual el candidato deberá presentarse vía mail a través del envío del C.V. a la siguiente dirección: ingresos@sodre.gub.uy

Asunto: REF 02.